

BOLETÍN OFICIAL B O P A

BOLETÍN OFICIAL



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 296

IX LEGISLATURA

20 de septiembre de 2013

SUMARIO

INICIATIVA LEGISLATIVA

PROYECTO DE LEY

- 9-13/PL-000002, Proyecto de Ley de medidas para asegurar el cumplimiento de la función social de la vivienda (*procedente del Decreto Ley 6/2013, de 9 de abril*) (*Enmiendas que se mantienen*) 7
- 9-13/PL-000003, Proyecto de Ley de crédito extraordinario para sufragar las subvenciones a adjudicar a las formaciones políticas por los gastos electorales causados por las elecciones al Parlamento de Andalucía, celebradas el 25 de marzo de 2012 (*Propuesta de acuerdo para la tramitación directa y en lectura única ante el Pleno*) 8

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

- 9-13/PNLP-000042, Proposición no de Ley relativa a establecimiento de una moratoria de transgénicos en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9
- 9-13/PNLP-000046, Proposición no de Ley relativa a reactivación de la obra pública en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12

- 9-13/PNLP-000048, Proposición no de Ley relativa a medidas urgentes en materia de transparencia en la Administración de la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15
- 9-13/PNLP-000049, Proposición no de Ley relativa a retirada del Proyecto de Ley para la Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19
- 9-13/PNLP-000050, Proposición no de Ley relativa a nuevo Plan de Choque por el Empleo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

- 9-13/I-000018, Interpelación relativa a política general en materia de formación profesional para el empleo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 9-13/I-000019, Interpelación relativa a política general en materia de universidades (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO

- 9-13/POP-000319, Pregunta relativa a asistencia alimentaria a menores en periodo de vacaciones fuera del calendario escolar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 9-13/POP-000320, Pregunta relativa a nueva campaña de publicidad del destino Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 9-13/POP-000321, Pregunta relativa a ampliación de la fábrica de cemento de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 9-13/POP-000322, Pregunta relativa a IES Teatinos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 9-13/POP-000323, Pregunta relativa a ley andaluza de protección de los derechos de las personas consumidoras y usuarias (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 296

IX LEGISLATURA

20 de septiembre de 2013

- 9-13/POP-000324, Pregunta relativa a grupo de trabajo para impulso de los Astilleros gaditanos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 9-13/POP-000325, Pregunta relativa a CEIP Carlos III, de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 9-13/POP-000326, Pregunta relativa a modelo de financiación autonómica (*Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara*) 34
- 9-13/POP-000327, Pregunta relativa a posición de Andalucía ante el debate territorial (*Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara*) 35
- 9-13/POP-000328, Pregunta relativa a programa de ayuda a la contratación (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 9-13/POP-000329, Pregunta relativa a deuda de las administraciones públicas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 9-13/POP-000330, Pregunta relativa a convenios colectivos en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 9-13/POP-000331, Pregunta relativa a financiación de inversiones en las universidades públicas andaluzas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 9-13/POP-000332, Pregunta relativa a nuevo curso escolar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 9-13/POP-000333, Pregunta relativa a XIX Edición del programa de voluntariado ambiental (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 9-13/POP-000334, Pregunta relativa a Premio a la Calidad de la Justicia 2013 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 9-13/POP-000335, Pregunta relativa a ejecución de los corredores ferroviarios (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 9-13/POP-000336, Pregunta relativa a Andalucía Sabor (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 9-13/POP-000337, Pregunta relativa a resultados de la encuesta puntual de ocupación (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 9-13/POP-000338, Pregunta relativa a gestión de fondos públicos (*Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara*) 47

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 296

IX LEGISLATURA

20 de septiembre de 2013

- 9-13/POP-000339, Pregunta relativa a irregularidades en subvenciones y ayudas al sindicato UGT-A (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 9-13/POP-000340, Pregunta relativa a deuda con proveedores de la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49
- 9-13/POP-000341, Pregunta relativa a investigación en Invercaria (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50
- 9-13/POP-000342, Pregunta relativa a Bono de Empleo Joven (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51
- 9-13/POP-000343, Pregunta relativa a declaraciones del Vicepresidente de la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 9-13/POP-000344, Pregunta relativa a impulso a medidas transparencia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 9-13/POP-000345, Pregunta relativa a fármacos oncológicos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54
- 9-13/POP-000346, Pregunta relativa a sede de la antigua comisaría de la Gavidia en Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55
- 9-13/POP-000347, Pregunta relativa a reacción social en Almería ante el nuevo Gobierno de la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56
- 9-13/POP-000348, Pregunta relativa a declaraciones del Consejero de Justicia e Interior (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 57
- 9-13/POP-000349, Pregunta relativa a reordenación del Sector Público andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 58
- 9-13/POP-000350, Pregunta relativa a acuerdos de distribución de fondos PAC (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 59
- 9-13/POP-000351, Pregunta relativa a balance de la sanidad en verano (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 60
- 9-13/POP-000352, Pregunta relativa a deuda de la Escuela de Hostelería Islantilla, Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 61
- 9-13/POP-000353, Pregunta relativa a comienzo del curso y viabilidad de la Escuela de Hostelería “Hacienda la Laguna” de Baeza, Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 62

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

- 9-13/APP-000135, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el acuerdo existente entre la Junta de Andalucía y las universidades públicas andaluzas por la sostenibilidad del sistema público universitario (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 63
- 9-13/APP-000137, Solicitud de comparecencia del Vicepresidente y Consejero de Administración Local y Relaciones Institucionales ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre los contenidos, alcance y repercusiones para la Comunidad Autónoma andaluza del Proyecto de Reforma de la Administración Local, aprobado por el Consejo de Ministros el 26 de julio de 2013 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 64
- 9-13/APP-000140, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la nueva estructura del Consejo de Gobierno, así como la distribución de competencias entre las distintas Consejerías (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 65
- 9-13/APP-000141, Solicitud de comparecencia del Consejero de la Presidencia ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la nueva estructura del Consejo de Gobierno, así como sobre la distribución de competencias entre las diversas Consejerías de la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 66
- 9-13/APP-000142, Solicitud de comparecencia del Consejero de Educación, Cultura y Deporte ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el inicio del curso escolar 2013-2014 en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 67
- 9-13/APP-000143, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la nueva estructura del Consejo de Gobierno, así como la distribución de competencias entre las distintas Consejerías (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 68
- 9-13/APP-000144, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el inicio del curso escolar 2013-2014 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 69
- 9-13/APP-000145, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre Consorcios Escuela de Formación Profesional para el Empleo en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 70
- 9-13/APP-000146, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre evaluación de la atención sanitaria en los meses de verano en nuestra Comunidad Autónoma (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 71

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 296

IX LEGISLATURA

20 de septiembre de 2013

- 9-13/APP-000147, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre estrategia para la competitividad de Andalucía 2014-2020 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 72
- 9-13/APP-000148, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el Proyecto de Reforma de la Administración Local aprobado por el Consejo de Ministros de 26 de julio de 2013 y sus repercusiones en nuestra Comunidad Autónoma (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 73
- 9-13/APP-000149, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre políticas del Gobierno andaluz para afrontar los problemas estructurales en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 74
- 9-13/APP-000150, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre responsabilidades políticas que ha asumido y va a asumir el Consejo de Gobierno por las irregularidades detectadas en la empresa pública Invercaria (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 75
- 9-13/APP-000151, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar responsabilidades políticas que ha asumido y va a asumir el Gobierno andaluz en relación a las ayudas sociolaborales y a empresas otorgadas por la Administración de la Junta de Andalucía, al amparo del Programa 31L (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 76
- 9-13/APP-000152, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre balance del inicio del curso escolar 2013-2014 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 77

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

- 9-13/CC-000004, Solicitud de creación de Comisión de Investigación sobre las actuaciones de la Agencia IDEA en la gestión y concesión de ayudas para el Plan Bahía Competitiva durante los años 2007 al 2012 78

INICIATIVA LEGISLATIVA

PROYECTO DE LEY

9-13/PL-000002, Proyecto de Ley de medidas para asegurar el cumplimiento de la función social de la vivienda (procedente del Decreto Ley 6/2013, de 9 de abril)

Enmiendas que se mantienen

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2013

Orden de publicación de 19 de septiembre de 2013

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 18 de septiembre de 2013, ha conocido el escrito de mantenimiento de enmiendas para su defensa en Pleno respecto del Proyecto de Ley 9-13/PL-000002, de medidas para asegurar el cumplimiento de la función social de la vivienda (procedente del Decreto Ley 6/2013, de 9 de abril), presentado por el G.P. Popular Andaluz.

Sevilla, 18 de septiembre de 2013.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

AL PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, al amparo de lo previsto en el artículo 120 del vigente Reglamento de la Cámara, comunica el mantenimiento para su defensa en Pleno de las enmiendas al Proyecto de Ley número 9-13/PL-000002, de medidas para asegurar el cumplimiento de la función social de la vivienda (procedente del Decreto Ley 6/2013, de 9 de abril), que habiendo sido defendidas y votadas en Comisión no han sido incorporadas al Dictamen.

Parlamento de Andalucía, 25 de julio de 2013.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,
Carlos Rojas García.

INICIATIVA LEGISLATIVA

PROYECTO DE LEY

9-13/PL-000003, Proyecto de Ley de crédito extraordinario para sufragar las subvenciones a adjudicar a las formaciones políticas por los gastos electorales causados por las elecciones al Parlamento de Andalucía, celebradas el 25 de marzo de 2012

Propuesta de tramitación directa y en lectura única ante el Pleno

Sesión de Junta de Portavoces de 18 de septiembre de 2013

Orden de publicación de 19 de septiembre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Previa propuesta de la Mesa del Parlamento de Andalucía, la Junta de Portavoces, en sesión celebrada el día 18 de septiembre de 2013, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 136.1 del Reglamento de la Cámara, ha acordado por unanimidad proponer al Pleno de la Cámara que el Proyecto de Ley 9-13/PL-000003, de crédito extraordinario para sufragar las subvenciones a adjudicar a las formaciones políticas por los gastos electorales causados por las elecciones al Parlamento de Andalucía, celebradas el 25 de marzo de 2012, se tramite directamente y en lectura única ante dicho órgano.

Sevilla, 18 de septiembre de 2013.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

9-13/PNLP-000042, Proposición no de Ley relativa a establecimiento de una moratoria de transgénicos en Andalucía

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2013

Orden de publicación de 19 de septiembre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a establecimiento de una moratoria de transgénicos en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

España es el único país en la Unión Europea que cultiva transgénicos a gran escala, a pesar del rechazo del consumidor. Según datos del último eurobarómetro sobre biotecnología, el 53% de la población se opone a los alimentos transgénicos, y el escándalo de las revelaciones de Wikileaks en las que el Gobierno español pedía a EEUU que presionara a Bruselas a favor de los transgénicos.

Sin embargo, 11 países europeos, entre ellos Alemania, Francia e Italia, los han prohibido en sus territorios por sus efectos sobre el medio ambiente. Incluso algunos han ido más allá, como en el caso de Italia, que además de prohibirlo, ha solicitado formalmente a la UE que no se renueve la autorización del maíz transgénico MON 810 de la multinacional Monsanto.

Aún más, los efectos sobre la salud, tan denunciados desde la aparición de los transgénicos, han visto la luz a través del nuevo estudio independiente francés, donde se daban a conocer los efectos provocados por el maíz transgénico sobre ratas alimentadas durante dos años con dicho maíz y/o el herbicida asociado Roundup, tratándose del primer estudio a largo plazo que evalúa los posibles daños sobre la salud derivados del consumo de transgénicos.

Recordemos que el 18 de abril de 2012 se firmaba, por parte del PSOE e IULV-CA, el Acuerdo por Andalucía; documento previo al acuerdo de gobierno cerrado entre ambos partidos políticos para crear “un gobierno estable en la Comunidad para toda la legislatura “. En dicho documento se recogía el “establecimiento de una moratoria en Andalucía sobre la liberación de cultivos transgénicos hasta que se lleve a cabo la revisión de la normativa española en esta materia”.

La situación andaluza presenta un contexto agroalimentario, medioambiental y político que exige su prohibición: Potencia en agricultura y ganadería ecológicas; algodón y remolacha son cultivos con una elevada incidencia socioeconómica y especialmente en la agricultura familiar en Andalucía; escasa incidencia de plagas en el maíz; el sector apícola de Andalucía; las variedades tradicionales, y la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía (RENPA).

La prohibición que exigimos apuesta por un compromiso con una alimentación sana, segura, de calidad y sostenible que solo es posible sin transgénicos. Para ello es necesario que se activen los mecanismos políticos, administrativos y legales, que obran en poder del Gobierno autonómico, para iniciar un proceso a corto-medio plazo, en diálogo con la sociedad civil, que lleve a que Andalucía sea una zona libre de transgénicos.

Actualmente nueve países europeos han prohibido el cultivo en su territorio del maíz transgénico MON 810 al amparo del artículo 34 del Reglamento 1829/2003/CE. Cabe recordar de igual modo que el pasado 5 de julio de 2011, el Parlamento Europeo apoyó el derecho de los Estados Miembros a restringir el cultivo de transgénicos en sus territorios en base a argumentos no científicos, aprobando la propuesta presentada por la Comisión Europea en la que planteaba que se pudiera prohibir el cultivo de transgénicos por los siguientes motivos:

“la prevención del desarrollo de resistencia a los plaguicidas entre las malas hierbas y las plagas; el carácter invasivo o persistente de una variedad modificada genéticamente, o la posibilidad de que se produzcan cruces con plantas domésticas cultivadas o silvestres; la prevención del impacto negativo para el medio ambiente local causado por cambios en las prácticas agrícolas relacionados con el cultivo de OMG; la conservación y el desarrollo de las prácticas agrícolas que ofrecen el mejor potencial para conciliar la producción y la sostenibilidad de los ecosistemas; el mantenimiento de la biodiversidad local, incluidos determinados hábitats y ecosistemas, o determinados tipos de elementos naturales y paisajísticos; la inexistencia o la falta de datos adecuados sobre el posible impacto negativo de la liberación de OMG para el medio ambiente local o regional de los Estados miembros, incluida la biodiversidad. Se debe permitir asimismo a los Estados miembros basar tales medidas en motivos relativos a las repercusiones socioeconómicas. Entre dichos motivos podrán estar los siguientes: la imposibilidad o los altos costes de las medidas de coexistencia o la imposibilidad de la aplicación de las medidas de coexistencia, debido a condiciones geográficas específicas, tales como islas pequeñas o zonas de montaña; la necesidad de proteger la diversidad de la producción agrícola, la necesidad de garantizar la pureza de las semillas. Se debe permitir asimismo a los Estados miembros basar tales medidas en otros motivos, como el uso del suelo, la ordenación del territorio u otros factores legítimos “.

De acuerdo con estos argumentos elaborados por agricultores y consumidores, entendemos que en el caso de Andalucía se dan motivos para esta moratoria inmediata y urgente.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que en el marco de sus competencias ponga en marcha mecanismos políticos, administrativos y legales al objeto de:

1. Prohibir los cultivos transgénicos en espacios naturales protegidos y en zonas donde la producción ecológica tiene una presencia importante y de interés social y económico.
2. Prohibir los ensayos experimentales con cultivos transgénicos en territorio andaluz, haciendo especial hincapié en el maíz transgénico NK603 y trigo transgénico.
3. Prohibir inmediatamente el cultivo del maíz MON810 y patata AMFLORA en territorio andaluz.
4. Prohibir a corto-medio plazo las importaciones de materias primas y alimentos transgénicos, principalmente soja y maíz para alimentación animal.
5. Incluir en la interlocución agraria, entre la Junta de Andalucía y las organizaciones agrarias, el debate sobre los transgénicos y al mismo tiempo la voz de las personas consumidoras.
6. Establecer una comisión de trabajo y control de la prohibición realizada, así como seguimiento de la hoja de ruta.

Parlamento de Andalucía, 3 de julio de 2013.
El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
José Antonio Castro Román.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

9-13/PNLP-000046, Proposición no de Ley relativa a reactivación de la obra pública en Andalucía

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2013

Orden de publicación de 19 de septiembre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a reactivación de la obra pública en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En los últimos años se han llevado a cabo drásticos recortes en las inversiones de la Junta de Andalucía en materia de obra pública.

Valga tan sólo un dato, a modo de ejemplo: el recorte acumulado de la inversión pública (capítulos VI y VII) de la Consejería de Fomento y Vivienda en el 2013 será de un 75% con respecto al 2009.

Comparando cifras, por ejemplo en materia de infraestructuras del transporte, la Consejería de Fomento y Vivienda prevé una inversión pública de 252 millones de euros para el 2013, frente a los 1.060 millones de inversiones reales que por el mismo concepto tiene previsto invertir el Ministerio de Fomento y el Grupo Fomento en Andalucía en el mismo periodo.

Igualmente, la ejecución presupuestaria ha sido otro de los grandes fracasos de la gestión socialista en los últimos años, tal como ha puesto de manifiesto la Cámara de Cuentas de Andalucía en su "Informe sobre las inversiones reales en el Presupuesto de la Junta de Andalucía: especial referencia a la política de infraestructuras 2007-2010"; periodo clave para la ejecución del PISTA 2007-2013, plan en proceso de revisión.

Es evidente que son muchos los incumplimientos que acumula el Gobierno andaluz en materia de infraestructuras del transporte. Así, por poner algunos ejemplos, en materia de infraestructuras del transporte, son incumplimientos de carácter histórico, las autovías del Almanzora, del Olivar y la Iznalloz-Darro o la red completa de Metro de Sevilla.

Pero los reiterados incumplimientos se extienden a otros ámbitos con importante inversión en obra pública. Así las ciudades de la Justicia, la construcción de viviendas de protección oficial, las infraestructuras sanitarias –hospitales, CHARES y centros de salud–, las depuradoras o los centros educativos constituyen un larguísimo listado de falsas promesas de los socialistas en Andalucía, a las que hay que unir la defenestración del Plan de Colaboración Público-Privada del Presidente de la Junta de Andalucía por parte de su socio de gobierno.

A todo ello hay que sumar las reiteradas denuncias del sector de la construcción sobre la deuda pendiente de la Junta de Andalucía, que están llevando al cierre de decenas de pequeñas y medianas empresas andaluzas y que está teniendo graves efectos sobre el empleo en nuestra Comunidad Autónoma.

Se hace necesario, por tanto, la adopción de medidas urgentes, que permitan reactivar la obra pública por parte de la Administración autonómica, por su importancia para revitalizar un sector fundamental para nuestra Comunidad Autónoma: el de la construcción, y con ello, la economía y el empleo de los andaluces, actualmente sumidos en las más absoluta atonía como consecuencia de la gestión del bipartito de la Junta de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1.1 Impulsar un plan urgente de reactivación de la Obra Pública con el necesario respaldo presupuestario y financiero por parte de la Administración autonómica, con un orden de prioridades, con un calendario realista de ejecución y de pagos, que aborde, entre otras actuaciones, los siguientes proyectos y obras:

1.2 Las autovías incluidas en los planes de infraestructuras del transporte de Andalucía y las prometidas en los últimos años que estén sin iniciar o sin culminar, junto con las actuaciones previstas en el PLAN MAS CERCA.

1.3 Las grandes actuaciones ferroviarias metropolitanas, en fase de proyecto o construcción, como el tren-tranvía de Bahía de Cádiz; los sistemas tranviarios de Alcalá de Guadaíra y de Dos Hermanas; la finalización de las obras de los metros de Granada y Málaga; la reactivación de los proyectos constructivos de las líneas 2 y 3 del metro de Sevilla; la reanudación de las obras del eje transversal de Andalucía en su tramo Antequera-Sevilla, y el inicio de las obras del tranvía de El Aljarafe, como representativas de una apuesta por el transporte público colectivo.

1.4 Las actuaciones en materia de puertos para dotarnos de un sistema portuario de la Comunidad Autónoma que nos permita impulsar sus vertientes pesquera, náutico-recreativa y comercial.

1.5 Las prometidas ciudades de la Justicia e infraestructuras judiciales.

1.6 Los hospitales, ciudades sanitarias, CHARES y centros de salud prometidos, fundamentales para cerrar el mapa sanitario de Andalucía.

1.7 Las infraestructuras en materia de saneamiento y depuración de aguas residuales, que nos permita cumplir con los objetivos en materia de calidad de las aguas en los plazos establecidos por la normativa europea.

1.8. Abonar, como medida prioritaria, las deudas pendientes de la Junta de Andalucía con el sector de la construcción para garantizar el mantenimiento de empresas y empleo en el mismo.

1.9 Impulsar, con el sector de la construcción y con las entidades financieras, el método de financiación de obras por el sistema de financiación público-privada con el objeto de reanudar las obras actualmente paradas e iniciar las previstas y no comenzadas por este sistema.

Parlamento de Andalucía, 10 de julio de 2013.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,
Carlos Rojas García.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

9-13/PNLP-000048, Proposición no de Ley relativa a medidas urgentes en materia de transparencia en la Administración de la Junta de Andalucía

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2013

Orden de publicación de 19 de septiembre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a medidas urgentes en materia de transparencia en la Administración de la Junta de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Todas las medidas que contribuyan a fortalecer el control y la transparencia de la actividad pública deben ser consideradas como imprescindibles para la recuperación de la confianza de los ciudadanos en sus representantes y el fortalecimiento de las instituciones.

El Grupo Parlamentario Popular Andaluz ha presentado iniciativas en los últimos años en las que ha defendido que para restaurar la confianza de la sociedad en nuestras instituciones y en la actividad pública y mejorar la calidad de nuestra democracia, es necesario que la transparencia se convierta en uno de los ejes fundamentales de toda acción política y de la actuación de los gobiernos y administraciones autonómicas.

Además, para este grupo parlamentario, la transparencia es parte fundamental del proceso de regeneración democrática que debe ser impulsado por los responsables públicos y políticos en nuestra Comunidad Autónoma. Es más, debe ser un deber.

Es posible avanzar muy rápido en transparencia si hay voluntad política. El pasado 12 de septiembre, el Congreso de los Diputados ya aprobó el dictamen del Proyecto de Ley de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, presentado por el Gobierno de la Nación, que en su trámite parlamentario en la Cámara baja se ha mejorado con las aportaciones de los grupos parlamentarios y de los agentes económicos y sociales, y puede serlo aún más en su paso por el Senado.

Este paso adelante dado por el Congreso ha sido considerado por Transparencia Internacional España como muy importante –se ha llegado a calificar como un hito–, ya que España es el único país de importancia en Europa que no tenía una ley de esta naturaleza.

Se ha dado un gran paso en la normativa general, pues existe un clamor ciudadano que exige de los responsables públicos mucha transparencia y una mejora constante de los instrumentos que abundan en ella, de forma legal, organizada y clara.

Este impulso de medidas a favor de la transparencia debe trasladarse a Andalucía. Todos somos conscientes del enorme daño que la corrupción está produciendo en nuestra Comunidad Autónoma, y que el Gobierno andaluz no puede presumir de ser un Gobierno transparente, pues tiene en su haber numerosas zonas oscuras relativas a la organización y gestión de la Administración, transparencia y buen uso de los fondos públicos y subvenciones, incluso en su relación con el Parlamento de Andalucía.

La Presidenta de la Junta de Andalucía manifestó, durante su intervención en el Debate de su Investidura, el propósito de que su Gobierno haría de la transparencia el principio rector del funcionamiento de la Administración.

El Grupo Parlamentario Popular Andaluz le exige a la actual Presidenta de la Junta de Andalucía que pase de la propuesta a los hechos lo más pronto posible, y le conmina a afrontar nuevas medidas de transparencia, así como a cumplir lo que ya fija y determina el ordenamiento jurídico andaluz.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1.1 Aprobar sin más demora el Reglamento para desarrollar las modificaciones establecidas en la Ley 3/2005, de 8 de abril, por la Ley 9/2011, de 5 de diciembre, que debería de haberse aprobado inicialmente antes del 4 de julio de 2012, y que obliga, entre otras cuestiones, a incluir las relaciones en materia de contratación con todas las administraciones públicas y entes participados de los miembros de la unidad familiar de los altos cargos y otros cargos públicos.

1.2 Promover los instrumentos legislativos tendentes a remitir obligatoriamente al Parlamento de Andalucía, al final de cada ejercicio presupuestario y publicar en *web* oficial, los certificados donde consten los siguientes gastos referidos por cada alto cargo, asimilado y máximos responsables de las agencias, consorcios y entidades instrumentales del Sector Público andaluz:

Retribuciones dinerarias y en especie.

Gastos de Seguridad Social a cargo del empleador.

Pluses de productividad o incentivos al rendimiento.

Dietas, gastos de locomoción y atenciones protocolarias, incluyendo utilización de tarjetas de crédito, haciendo públicos todos los gastos.

Indemnizaciones por alquiler de vivienda y en concepto de mudanza o traslado de domicilio, así como gasto valorado a nivel de mercado por uso de vivienda propiedad de la Junta.

Cualesquiera otros gastos imputables al ejercicio de la función del alto cargo.

1.3 Publicar semestralmente los gastos de contratación de servicios jurídicos profesionales externos relativos a la defensa de altos cargos o ex altos cargos imputados en diferentes procedimientos judiciales, así como establecimiento de la prohibición de que la Junta de Andalucía pueda pagar los gastos de su defensa en casos de corrupción.

1.4 Publicar semestralmente de forma detallada en página *web* oficial las asignaciones económicas o cesantías de cada ex alto cargo de la Junta de Andalucía.

1.5 Publicar anualmente el número de personal eventual o de confianza y de todos los puestos singularizados, mediante inclusión en el Anexo de Personal del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía, con desglose por secciones y servicios, así como remitir anualmente al Parlamento de Andalucía el gasto en concepto de retribuciones, complementos de productividad, dietas y gastos de Seguridad Social y cualquier otro gasto imputable al personal de confianza y a puestos singularizados.

1.6 Articular los mecanismos pertinentes para establecer la obligación de que las personas que ocupen puestos singularizados presenten y hagan públicas declaración de actividades, bienes, intereses y retribuciones.

1.7 Crear un registro de personal directivo de la Administración instrumental, de acceso público, donde se depositen los contratos de alta dirección o, en su caso, mercantiles, incluyendo a los titulares de las gerencias provinciales o territoriales, e informar semestralmente al Parlamento de Andalucía de dichos contratos, así como hacer públicas las indemnizaciones por cese percibidas por directivos de entes del sector público.

1.8 Integrar en el Proyecto de Ley de Presupuesto de la Junta de Andalucía los presupuestos de explotación y de capital de todos los entes que conforman el sector público andaluz en los que haya participación mayoritaria, directa o indirecta, de la Junta de Andalucía, así como el anexo de inversiones de los citados entes.

1.9 Cumplir estrictamente lo establecido en el artículo 34 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, de manera que en el Proyecto de Presupuesto de la Junta de Andalucía se detallen las inversiones a realizar en cada una de las provincias, y rechazar, en este sentido, la práctica oscurantista llevada a cabo por el Gobierno andaluz en los dos últimos ejercicios presupuestarios.

1.10 Promover los cambios legales o normativos pertinentes para establecer la obligación de remitir de oficio al Parlamento de Andalucía, para conocimiento de los grupos parlamentarios, todas las recomendaciones y reparos que formule la Intervención General de la Junta de Andalucía, y todos sus Informes de auditorías de cumplimiento, financieras, de regularidad, operativas o de gestión e integrales, así como los informes de auditoría realizados por empresas privadas a los que se sometan los entes instrumentales del sector público andaluz.

1.11 Hacer efectivo el derecho de los diputados, reconocido en la Constitución Española y en el artículo 7 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, a recibir la información y documentación solicitada, en tiempo y forma, de manera cumplida y detallada.

1.12 Implementar medidas con la finalidad de facilitar y reforzar los controles internos y externos y la fiscalización de los recursos públicos, y en particular, establecer la obligación de llevar a cabo auditorías en los supuestos de denuncias de fraudes y procesos judiciales que afecten a la Administración de la Junta de Andalucía y sus entes instrumentales.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a promover los cambios normativos necesarios para limitar el mandato como Presidente de la Junta de Andalucía a ocho años.

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2013.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,

Carlos Rojas García.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

9-13/PNLP-000049, Proposición no de Ley relativa a retirada del Proyecto de Ley para la Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2013

Orden de publicación de 19 de septiembre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a retirada del Proyecto de Ley para la Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo de Ministros aprobó, el pasado 26 de julio de 2013, el Proyecto de Ley para la Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local.

Dicho proyecto vulnera el Estatuto de Autonomía para Andalucía al menos en 15 artículos, que son los que consagran un núcleo competencial propio de las corporaciones locales, y desmantela el modelo institucional de la Administración local, que pierde, en buena medida, su carácter de “gobierno local” y su propia autonomía.

La norma presentada por el Gobierno de la Nación, ante el Congreso de los Diputados para su aprobación, pretende imponer un modelo de Estado que nace de una opción ideológica de claro centralismo, que utilizando la situación de crisis económica de nuestro país, y la necesidad ante la misma de un adelgazamiento de la Administración pública, se disfraza de “ahorro” lo que en definitiva va a suponer una redefinición política del ámbito local, y por tanto, de la articulación del Estado. Que el proyecto hable de racionalización y sostenibilidad, al hilo de las exigencias de estabilidad presupuestaria marcada por la Unión Europea, oculta los verdaderos objetivos de los cambios que impulsará esta norma. Una auténtica reforma de las dos leyes fundamentales que configuran el ordenamiento jurídico local español (la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales).

Las características fundamentales del mencionado Proyecto de Ley son la recentralización:

Se refuerza el control e incidencia del Estado en los ayuntamientos y entes de naturaleza municipal

Eliminación de la rentabilidad social de los servicios públicos municipales fomentando la privatización de los mismos.

La concentración de los centros de decisión al margen de los ayuntamientos y de los habitantes de los municipios, el deterioro de la calidad democrática en el ámbito local como consecuencia de la pérdida de proximidad, representatividad y dación de cuentas del poder político o decisorio.

Pérdida de competencias para las Corporaciones Locales en cuestiones tan relevantes como los servicios sociales, educación, sanidad, igualdad, empleo, nuevas tecnologías, juventud.

El desmantelamiento del sector público local y la privatización de los servicios, con la consiguiente pérdida de puestos de trabajo y la eliminación de las Entidades Locales de Andalucía (ELA).

Los ayuntamientos, sus alcaldes y alcaldesas, van a ser simples ejecutores de los dictados del Gobierno del Estado, cuando son parte de él y con igual legitimidad que es la del “voto de los ciudadanos y ciudadanas”. El desarrollo económico de los pueblos y ciudades quedará, más que nunca, a expensas de las decisiones que se tomen en centros de poder cada vez más lejanos y ajenos a la realidad social y económica de los territorios.

Nada dice esta reforma local de nuevos mecanismos de participación y control ciudadano sobre la gestión municipal, es un paso para que la ciudadanía se quede sin interlocutores públicos para la resolución de sus problemas inmediatos y diarios, ni apunta la necesidad de establecer medidas en favor de gobiernos más abiertos y transparentes.

Estamos, por tanto, ante un vaciado de poder local, de capacidad de resolución de problemas por parte de los representantes democráticamente elegidos, de su representatividad –si las competencias pasan a ser gestionadas por las diputaciones, elegidas de manera indirecta– y de la calidad democrática en general.

La futura Ley de Reforma Local del Gobierno de España saca a concurso, en la práctica, la gestión de todos los ayuntamientos de España. El Proyecto de Ley aniquila el concepto de rentabilidad pública o social llevando a estándares de mercado la prestación de servicios públicos municipales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a adoptar cuantas acciones sean necesarias para defender la autonomía local de los ayuntamientos andaluces y la “propia” autonomía de Andalucía ante la agresión que representa la posible aprobación del Proyecto de Ley para la Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que a su vez inste al Gobierno de España a:

a) Retirar el Proyecto de Ley para la racionalización y sostenibilidad de la Administración local.

b) Iniciar una reforma local que se plantee desde el consenso y diálogo con las Comunidades Autónomas, la Federación de Municipios y Provincias, el conjunto de grupos políticos que conforman el Congreso de los Diputados y los principales agentes sociales y económicos de nuestro país.

c) Que la nueva Reforma Local respete en todo momento las competencias reguladas por el Estatuto de Andalucía y las leyes locales andaluzas sobre las corporaciones locales, y dé respuesta a las principales demandas de la ciudadanía: atender las auténticas necesidades de financiación de las entidades locales, clarificar sus competencias, adaptar los ayuntamientos a las nuevas necesidades de la sociedad (participación ciudadana, transparencia y buen gobierno), y convertir a estos en potentes instrumentos de dinamización económica para la creación de empleo y nuevas oportunidades en el territorio.

Sevilla, 18 de septiembre de 2013.

El Portavoz del G.P. Socialista,
Francisco José Álvarez de la Chica.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

9-13/PNLP-000050, Proposición no de Ley relativa a nuevo Plan de Choque por el Empleo

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2013

Orden de publicación de 19 de septiembre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a nuevo Plan de Choque por el Empleo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Vivimos una crisis que es demasiado larga e intensa. Y que, sobre todo, afecta profundamente a las personas y a las empresas, a la actividad económica y al empleo, al progreso y al bienestar social.

Los ciudadanos, nuestras familias e instituciones pasan dificultades, en muchos casos graves. Desde 2008, hemos perdido en torno al 8% del PIB y al 20% del empleo. Contribuir a superar esta situación es el reto de toda la Junta de Andalucía.

Aunque los datos de los últimos meses de paro registrado y la Encuesta de Población Activa (EPA) del segundo trimestre de 2013 ofrecen resultados que señalan una cierta mejoría en el mercado de trabajo de Andalucía, lo cierto es que todavía la tasa de paro es muy elevada.

En agosto de 2013 hay 1.046.483 parados registrados en las oficinas del Servicio Andaluz de Empleo, un 2% más que un año antes. La EPA del segundo trimestre de 2012 señala un nivel de empleo de 2.585.000 personas, un 2,7% menos que en el mismo trimestre del año anterior, y la tasa de paro se sitúa en el 35,8%, superior en 1,9 puntos porcentuales a la de hace un año.

El paro se refleja sobre todo en muchas familias andaluzas que tienen todos sus miembros en paro, y es el resultado de una de las crisis económicas más graves que hemos vivido en los últimos 50 años, que dura ya más de cuatro años y que hace imperiosamente necesario que todas las administraciones públicas tomen medidas que repercutan directamente en la generación de empleo sobre todo en aquellos colectivos con cargas familiares que han agotado sus prestaciones, como lo ha hecho la Junta de Andalucía con el plan de choque por el empleo aprobado en julio de 2012.

Unas medidas tan necesarias que la austeridad no puede ser una excusa. Es contraproducente la reducción de recursos destinados a las Políticas Activas de Empleo que gestionan las Comunidades Autónomas y que ha efectuado el Gobierno de España, lo que denota un desconocimiento o despreocupación total de la realidad y de la situación que están viviendo los ciudadanos.

Así, tomar decisiones como la de reducir los recursos financieros destinados a las Políticas Activas de Empleo en más del 56%, lo que representa 1.742 millones de euros menos para gestión de unas políticas que competen a todas las Comunidades Autónomas, pone de manifiesto la falta de compromiso con los desempleados y el traslado encubierto de ser el desempleo de estos un problema ajeno a ese Gobierno.

La reducción drástica de recursos se ha sentido de manera muy directa en todas aquellas acciones y medidas destinadas a las políticas activas de empleo en Andalucía y en los profesionales que las llevaban a cabo.

Frente a esta situación y en contraposición con la actitud del Gobierno del Estado, la Junta de Andalucía se ha esforzado y ha aprovechado el margen de maniobra que tiene para reprogramar los fondos europeos y establecer un programa novedoso, que desde el sector público promueva la mejora de las infraestructuras sociales y cree una nueva oportunidad de empleo a familias con cargas familiares y sin prestaciones económicas.

En este sentido, el Consejo de Gobierno aprobó, el 26 de julio de 2012, el Plan de Choque por el Empleo en Andalucía. Este plan, conjuntamente con el Plan de Oportunidades Laborales en Andalucía, ha destinado 400 millones de euros para la ejecución de tres bloques de medidas, centrado cada uno de ellos en mejoras en las infraestructuras públicas educativas, en protección y prevención medioambiental y en la rehabilitación de viviendas. Todas estas medidas, coherentes con el marco definido por la Estrategia Europa 2020, persiguen, mediante la inversión pública y los efectos inducidos en la inversión privada, contribuir a la generación de empleo, favoreciendo de manera especial a aquellos colectivos que más peligro tienen de exclusión social.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía manifiesta que el Plan de Choque por el Empleo, aprobado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de 26 de julio de 2012, es un instrumento valioso para luchar contra el desempleo en aquellas zonas con mayor incidencia del desempleo, y considera especialmente relevante que los principales destinatarios del mismo sean los colectivos que tienen más riesgo de exclusión social.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a que ponga en marcha un nuevo Plan de Choque que deberá iniciarse en 2014, que incorpore a los colectivos preferentes incluidos en el anterior plan y se extienda a infraestructuras y servicios de otros ámbitos sociales.

Sevilla, 18 de septiembre de 2013.

El Portavoz del G.P. Socialista,
Francisco José Álvarez de la Chica.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

9-13/I-000018, Interpelación relativa a política general en materia de formación profesional para el empleo

Formulada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2013

Orden de publicación de 19 de septiembre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 154 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Interpelación, relativa a política general en materia de formación profesional para el empleo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La formación profesional para el empleo contribuye al incremento y la mejora de la empleabilidad y a la incorporación al mercado de trabajo, facilitando a las personas ocupadas y desempleadas una formación ajustada a las necesidades del mercado laboral y adaptada a los sectores productivos.

A pesar del enorme problema estructural de desempleo en Andalucía y de la persistencia de negativos indicadores que colocan a nuestra Comunidad a la cabeza del desempleo en España y en Europa, el Gobierno andaluz mantiene paralizado el programa de formación profesional para el empleo y persisten importantes impagos de ejercicios anteriores, además de constatarse una pobre ejecución presupuestaria en esta materia.

A todo lo anterior hay que añadir diversas cuestiones que enturbian la gestión de esta política activa de empleo, vinculadas a denuncias de fraudes y desvío de fondos públicos, presuntos tratos de favor en la concesión de subvenciones e informes de la Cámara de Cuentas que evidencian su mala gestión.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

INTERPELACIÓN

¿Qué medidas de política general en materia de formación profesional para el empleo piensa adoptar el Consejo de Gobierno?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2013.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,

Carlos Rojas García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

9-13/I-000019, Interpelación relativa a política general en materia de universidades

Formulada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2013

Orden de publicación de 19 de septiembre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 154 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Interpelación, relativa a política general en materia de universidades.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las universidades públicas son un instrumento trascendental en la formación de capital humano y en el desarrollo económico y social de nuestra Comunidad.

En materia de universidades, el Gobierno andaluz ha incumplido los compromisos establecidos en el dictamen relativo a la situación del sistema universitario andaluz, aprobado por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 6 y 7 de junio de 2001, y los diferentes objetivos marcados en los planes del Gobierno andaluz para las universidades no han sido alcanzados.

Además, el sistema universitario andaluz está sufriendo en mayor medida los impagos sistemáticos y acumulados por parte del Gobierno andaluz desde antes del inicio de la crisis económica; circunstancia que asfixia a estas instituciones y a sus proveedores, poniendo en riesgo tanto el normal desarrollo de la actividad universitaria, como la supervivencia de empresas y puestos de trabajo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

INTERPELACIÓN

¿Qué medidas de política general en materia de universidades piensa adoptar el Consejo de Gobierno?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2013.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,

Carlos Rojas García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO

9-13/POP-000319, Pregunta relativa a asistencia alimentaria a menores en periodo de vacaciones fuera del calendario escolar

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2013

Orden de publicación de 19 de septiembre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a asistencia alimentaria a menores en periodo de vacaciones fuera del calendario escolar.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Mediante el Decreto-Ley 7/2013, de 30 de abril, de medidas extraordinarias y urgentes para la lucha contra la exclusión social en Andalucía, se crea la Red de Solidaridad y Garantía Alimentaria de Andalucía, con el fin de impulsar sistemas sostenibles y solidarios de producción, distribución, comercialización y consumo de alimentos para proporcionar una respuesta más coordinada, eficaz y eficiente en el conjunto del territorio andaluz a las necesidades alimentarias básicas de las familias con escasos recursos económicos.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 47 del citado Decreto-Ley, uno de los principales instrumentos de esta Red de Solidaridad y Garantía Alimentaria de Andalucía lo constituye la creación de una línea específica de subvenciones por parte de la Consejería de Salud y Bienestar Social.

Para ello, con fecha 22 de mayo de 2013 se emite una orden que tiene por objeto la financiación de actuaciones dirigidas a la preparación y reparto de alimentos a personas con escasos recursos económicos y/o en riesgo o situación de exclusión social, servicio de catering a domicilio para las personas mayores de 65 años con bajos recursos económicos, y asistencia alimentaria durante el período de vacaciones fuera del calendario escolar para menores en zonas con necesidades de transformación social.

Precisamente en relación con la asistencia alimentaria a menores durante el periodo de vacaciones fuera del calendario escolar –y según informaciones a las que hemos tenido acceso–, algunas organizaciones no gubernamentales que se animaron a elaborar un proyecto de comedor infantil durante los meses de julio

y agosto (vacaciones de verano). Dichos proyectos contemplaban la contratación en los citados meses de profesionales desempleados para la preparación y distribución de la comida. Al presentar dicho proyecto en la correspondiente Delegación Territorial de la Junta de Andalucía se encontraron con que no se les garantizaba ningún pago durante los meses de julio y agosto ni, probablemente, septiembre. Ello les obligaba a la búsqueda de financiación puente que permitiese el pago en tiempo y forma tanto de los trabajadores como de los proveedores del material necesario. Como es lógico, para conseguir dicha financiación puente les resultaba imprescindible algún tipo de compromiso formal de la Consejería que garantizara el cobro posterior. Sorprendentemente, se encuentran con que desde las delegaciones territoriales de la Consejería se les informa que los proyectos presentados no podrán ser evaluados antes de septiembre. Como hemos dicho más arriba, estamos hablando de proyectos a desarrollar en los meses de julio y agosto con lo que, la falta de garantías de financiación, ha llevado a varias de estas organizaciones a retirar el proyecto.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTAS

¿Qué medidas piensa poner en marcha esa Consejería para garantizar un mínimo de efectividad y eficacia real al objetivo de dar asistencia alimentaria durante el período de vacaciones, fuera del calendario escolar (julio y agosto), para menores en zonas con necesidades de transformación social, tal y como se contempla en el Decreto-Ley 7/2013, de 30 de abril, de medidas extraordinarias y urgentes para la lucha contra la exclusión social en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 1 de julio de 2013.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000320, Pregunta relativa a nueva campaña de publicidad del destino Andalucía

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2013
Orden de publicación de 19 de septiembre de 2013*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a nueva campaña de publicidad del destino Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Turismo y Comercio acaba de presentar un concurso público para licitar una nueva campaña de promoción de la Marca Andalucía.

Con esta campaña, dotada con un presupuesto de 661.157,02 euros, la Consejería pretende ahondar en la consolidación como destino turístico de nuestra Comunidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué motivos han llevado a esta Consejería a comenzar una nueva campaña de promoción?

¿Qué objetivos se persiguen con ello?

Parlamento de Andalucía, 30 de julio de 2013.
La Diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
María del Carmen Pérez Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000321, Pregunta relativa a ampliación de la fábrica de cemento de Córdoba

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alba María Doblas Miranda, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2013
Orden de publicación de 19 de septiembre de 2013*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alba María Doblas Miranda, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a ampliación de la fábrica de cemento de Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 2 de marzo de 2007, la Consejería de Medio Ambiente concedió, a la Sociedad de Cementos y Materiales de Construcción de Andalucía, S.A., una autorización ambiental integrada para la ampliación de la fábrica de cemento de Córdoba. Ha transcurrido el plazo legal establecido para el inicio de las obras sin que estas hayan comenzado.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué acciones tiene previsto realizar el Gobierno para resolver la caducidad de la citada autorización?

Parlamento de Andalucía, 16 de septiembre de 2013.

La Diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Alba María Doblas Miranda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000322, Pregunta relativa a IES Teatinos

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2013

Orden de publicación de 19 de septiembre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Educación, Cultura y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a IES Teatinos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde 2008, al menos, lleva funcionando la plataforma de padres y madres del malagueño barrio de Teatinos en demanda de un IES ante el serio problema que tienen al carecer de suficientes plazas e infraestructuras en el barrio. Recientemente, tras el registro de más de 2.500 firmas reclamando la construcción del IES Teatinos, la Administración llegó a una serie de compromisos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son las previsiones de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte para la financiación, construcción y puesta en servicio del IES Teatinos?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2013.

El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
José Antonio Castro Román.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000323, Pregunta relativa a ley andaluza de protección de los derechos de las personas consumidoras y usuarias

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Serrano Jódar, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2013

Orden de publicación de 19 de septiembre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Serrano Jódar, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Administración Local y Relaciones Institucionales la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a ley andaluza de protección de los derechos de las personas consumidoras y usuarias.

PREGUNTA

¿Cuáles son los objetivos y alcance del anteproyecto de ley andaluza de protección de los derechos de las personas consumidoras y usuarias frente a la contratación hipotecaria aprobada por el Consejo de Gobierno del 17 de septiembre de 2013?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2013.

El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Juan Serrano Jódar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000324, Pregunta relativa a grupo de trabajo para impulso de los Astilleros gaditanos

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2013

Orden de publicación de 19 de septiembre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a grupo de trabajo para impulso de los Astilleros gaditanos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 31 de julio, en diversos medios de comunicación, apareció el anuncio de que la Junta de Andalucía había creado un grupo de trabajo –con la participación de la Universidad de Cádiz, la empresa Navantia, los trabajadores y representantes de la industria auxiliar– con el objetivo de impulsar actividades complementarias de los Astilleros gaditanos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actividad ha realizado dicho grupo de trabajo hasta la fecha, y cuáles son las próximas actuaciones que tiene previstas?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2013.

El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000325, Pregunta relativa a CEIP Carlos III, de Cádiz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2013

Orden de publicación de 19 de septiembre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Educación, Cultura y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a CEIP Carlos III, de Cádiz.

PREGUNTA

¿Cuál es la información de la que dispone la Consejería acerca de la situación del CEIP Carlos III, de Cádiz, y qué previsiones tiene para la realización de obras dirigidas a la reparación de sus desperfectos?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2013.

El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000326, Pregunta relativa a modelo de financiación autonómica

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2013

Orden de publicación de 19 de septiembre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula a la Presidenta de la Junta de Andalucía la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a modelo de financiación autonómica.

PREGUNTA

¿Cuáles son los criterios que defiende Andalucía para un modelo de financiación autonómica que garantice la igualdad de todas y todos las ciudadanas y ciudadanos, y la correcta prestación de los servicios públicos?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2013.

El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
José Antonio Castro Román.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000327, Pregunta relativa a posición de Andalucía ante el debate territorial

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco José Álvarez de la Chica, Portavoz del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 162.1 del Reglamento de la
Cámara*

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2013

Orden de publicación de 19 de septiembre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco José Álvarez de la Chica, Portavoz del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula a la Presidenta de la Junta de Andalucía la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a posición de Andalucía ante el debate territorial.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses asistimos a un desafío soberanista al Estado protagonizado por el Gobierno de Cataluña, que no tiene más respuesta por parte del Gobierno central que la pasividad y el inmovilismo.

En este debate, el PSOE viene defendiendo, desde hace tiempo, la necesidad de definir constitucionalmente un nuevo modelo territorial que conjugue las diferencias entre las comunidades autónomas y que tenga como línea roja la igualdad de todos los territorios y sus ciudadanos.

Debemos hallar entre los españoles un proyecto conjunto en el que todos podamos sentirnos cómodos. Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es la posición de Andalucía ante el debate territorial que se viene desarrollando en España?

Sevilla, 17 de septiembre de 2013.

El Portavoz del G.P. Socialista,
Francisco José Álvarez de la Chica.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000328, Pregunta relativa a programa de ayuda a la contratación

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Soledad Pérez Rodríguez y D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2013

Orden de publicación de 19 de septiembre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Soledad Pérez Rodríguez y D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a programa de ayuda a la contratación.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Mediante el Decreto-Ley 7/2013, de 30 de abril, de medidas extraordinarias y urgentes para la lucha contra la exclusión social en Andalucía, se ha puesto en marcha, entre otros, el programa de ayuda a la contratación, consistente en la asignación, mediante ayudas a los municipios de la Comunidad Autónoma de Andalucía, para la contratación laboral de aquellas personas que, cumpliendo los requisitos exigidos, hayan sido seleccionados para un contrato por una duración determinada entre quince días y tres meses, para el desarrollo de actividades de especial interés para la comunidad. Habiendo tenido conocimiento que la Junta de Andalucía ha procedido a la transferencia de créditos a todos los municipios andaluces que lo han solicitado, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración realiza el Consejo de Gobierno de la implantación del programa de ayuda a la contratación hasta la fecha, y qué incidencia está teniendo en la contratación?

Sevilla, 17 de septiembre de 2013.

Los Diputados del G.P. Socialista,
Soledad Pérez Rodríguez y
Jesús María Ruiz García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000329, Pregunta relativa a deuda de las administraciones públicas

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Caballos Mojeda y Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2013

Orden de publicación de 19 de septiembre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Caballos Mojeda y Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a deuda de las administraciones públicas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Banco de España ha publicado los datos referentes a la deuda de las administraciones públicas en el segundo trimestre de 2013. El mayor aumento de la deuda ha correspondido a la Administración central del Estado, cuyo pasivo supera los 800.000 millones de euros (80,1% del PIB), un 20,31% más que hace un año. La deuda de las comunidades autónomas se sitúa, en el mismo periodo, por encima de los 193.000 millones (18,9% del PIB). Y la de las corporaciones locales ascendió a algo más de 43.000 millones (4,2 % del PIB).

Teniendo en cuenta que la reducción paulatina del déficit es un factor de sostenibilidad de las cuentas públicas a medio y largo plazo, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno del nivel de deuda pública en el conjunto de las administraciones públicas del Estado y el de Andalucía?

Sevilla, 17 de septiembre de 2013.

Los Diputados del G.P. Socialista,

José Caballos Mojeda y

Antonia Jesús Moro Cárdeno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000330, Pregunta relativa a convenios colectivos en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Juan Díaz Trillo y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2013

Orden de publicación de 19 de septiembre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Juan Díaz Trillo y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a convenios colectivos en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La situación provocada por la reforma laboral en relación a la pérdida de vigencia de los convenios colectivos, al limitar la ultractividad de los mismos a un año, podría haber supuesto en Andalucía la pérdida de vigencia de más de 300 convenios colectivos que afectaban a más de 500.000 trabajadores y 60.000 empresas y que con la nueva regulación se encontraban directamente afectados.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones ha llevado a cabo el Consejo de Gobierno para mitigar los posibles efectos de la reforma laboral en esta materia, y cuáles han sido los resultados?

Sevilla, 17 de septiembre de 2013.

Los Diputados del G.P. Socialista,

José Juan Díaz Trillo y

Carmelo Gómez Domínguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000331, Pregunta relativa a financiación de inversiones en las universidades públicas andaluzas

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Juan Díaz Trillo y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2013

Orden de publicación de 19 de septiembre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Juan Díaz Trillo y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a financiación de inversiones en las universidades públicas andaluzas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente, el Consejo de Gobierno autorizó una inversión extraordinaria de más de 100 millones de euros que permitirá completar una veintena de proyectos de ampliación y mejora de infraestructuras en las universidades públicas andaluzas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son las inversiones y el destino de estas infraestructuras?

Sevilla, 17 de septiembre de 2013.

Los Diputados del G.P. Socialista,

José Juan Díaz Trillo y

Carmelo Gómez Domínguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000332, Pregunta relativa a nuevo curso escolar

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Menacho Villalba y D. José Bernal Gutiérrez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2013

Orden de publicación de 19 de septiembre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Menacho Villalba y D. José Bernal Gutiérrez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a nuevo curso escolar.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Habiendo comenzado el nuevo curso escolar y ante la alarma que se ha creado en todo el territorio español por los miles de alumnos, que van a tener que dejar de estudiar al no disponer de becas por los nuevos criterios impuestos por el Gobierno de España, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas piensa tomar el Consejo de Gobierno para paliar esta decisión?

Sevilla, 17 de septiembre de 2013.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Francisco Menacho Villalba y
José Bernal Gutiérrez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000333, Pregunta relativa a XIX Edición del programa de voluntariado ambiental

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Josefa Vioque Zamora y D. Miguel Castellano Gámez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2013

Orden de publicación de 19 de septiembre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Josefa Vioque Zamora y D. Miguel Castellano Gámez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a XIX Edición del programa de voluntariado ambiental.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Este año se ha desarrollado la decimonovena edición del programa de voluntariado ambiental, promovido por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio y coordinado desde la Dirección General de Espacios Naturales y Participación Ciudadana.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Nos podría informar de las actividades que se han llevado a cabo en dicho programa, y cuál es la valoración que hace el Consejo de Gobierno al respecto?

Sevilla, 17 de septiembre de 2013.

Los Diputados del G.P. Socialista,
Josefa Vioque Zamora y
Miguel Castellano Gámez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000334, Pregunta relativa a Premio a la Calidad de la Justicia 2013

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Nieves Masegosa Martos y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2013

Orden de publicación de 19 de septiembre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Nieves Masegosa Martos y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a Premio a la Calidad de la Justicia 2013.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo General del Poder Judicial ha otorgado el Premio a la Calidad de la Justicia, en su edición de 2013, a la Junta de Andalucía por sus políticas en justicia juvenil desde la entrada en vigor de la Ley de Responsabilidad Penal del Menor.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones se han llevado a cabo por la Junta de Andalucía para ser merecedores de un premio que reconoce una Justicia de menores más eficaz y más cercana?

Sevilla, 17 de septiembre de 2013.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
María Nieves Masegosa Martos y
Rocío Arrabal Higuera.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000335, Pregunta relativa a ejecución de los corredores ferroviarios

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Enrique Javier Benítez Palma y Dña. Natividad Redondo Crespo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2013

Orden de publicación de 19 de septiembre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Enrique Javier Benítez Palma y Dña. Natividad Redondo Crespo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a ejecución de los corredores ferroviarios.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía ha propuesto, al conjunto de organizaciones sociales, administraciones y entidades públicas y privadas de toda la Comunidad Autónoma, la suscripción de un manifiesto en defensa de la urgente ejecución en Andalucía de los corredores ferroviarios planificados por la Unión Europea y englobados en el Proyecto 3-Corredor Mediterráneo de la Red Principal Transeuropea de Transporte, que contempla tanto un ramal litoral (frontera francesa-Barcelona-Valencia-Almería-Granada-Antequera/Algeciras-Sevilla-Huelva) como otro central (frontera francesa-Zaragoza-Madrid-Jaén-Córdoba-Antequera-Algeciras).

Para el Grupo Socialista se trata de una iniciativa oportuna, precisamente en el momento en el que se están elaborando los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014, y cuando, además, desde el Gobierno de España parece querer limitar la llegada del Corredor Mediterráneo sólo hasta la Comunidad Autónoma de Murcia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué opinión tiene el Consejo de Gobierno de esta iniciativa política, y qué se va a hacer para conseguir la ejecución de los corredores ferroviarios que deben llegar hasta Andalucía?

Sevilla, 17 de septiembre de 2013.

Los Diputados del G.P. Socialista,

Enrique Javier Benítez Palma y

Natividad Redondo Crespo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000336, Pregunta relativa a Andalucía Sabor

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Miguel Castellano Gámez y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2013

Orden de publicación de 19 de septiembre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Miguel Castellano Gámez y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a Andalucía Sabor.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente ha tenido lugar la cuarta edición de 'Andalucía Sabor', que tradicionalmente ha constituido una oportunidad para potenciar la presencia de los productos agroalimentarios andaluces en los mercados internacionales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cómo valora el Consejo de Gobierno este evento, y cuáles son los resultados más significativos de esta edición?

Sevilla, 17 de septiembre de 2013.

Los Diputados del G.P. Socialista,

Miguel Castellano Gámez y

José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000337, Pregunta relativa a resultados de la encuesta puntual de ocupación

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Jesús Fernández Ferrera y Dña. María Colón Lozano, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2013

Orden de publicación de 19 de septiembre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Jesús Fernández Ferrera y Dña. María Colón Lozano, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a resultados de la encuesta puntual de ocupación.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los resultados de la Encuesta Puntual de Ocupación destacan que los establecimientos hoteleros de Andalucía registraron, en agosto, 6,2 millones de pernотaciones, lo que supone un incremento del 4,3% en relación con el mismo mes de 2012.

Se consolida, por tanto, la tendencia positiva que se viene experimentando en el destino andaluz desde mayo y durante el conjunto de la temporada alta.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué primer balance hace el Consejo de Gobierno en la consecución de estos objetivos en el conjunto de Andalucía?

Sevilla, 17 de septiembre de 2013.

Los Diputados del G.P. Socialista,
Francisco Jesús Fernández Ferrera y
María Colón Lozano.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000338, Pregunta relativa a gestión de fondos públicos

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio Zoido Álvarez, Presidente del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 162.1 del Reglamento de la
Cámara*

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2013

Orden de publicación de 19 de septiembre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio Zoido Álvarez, Presidente del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula a la Presidenta de la Junta de Andalucía la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a gestión de fondos públicos.

PREGUNTA

¿Qué mecanismos normativos y administrativos va a cambiar la Presidenta del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, con respecto al Gobierno anterior, para evitar que vuelvan a suceder casos de corrupción en la gestión de los fondos públicos?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2013.

El Presidente del G.P. Popular Andaluz,
Juan Ignacio Zoido Álvarez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000339, Pregunta relativa a irregularidades en subvenciones y ayudas al sindicato UGT-A

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2013

Orden de publicación de 19 de septiembre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a irregularidades en subvenciones y ayudas al sindicato UGT-A.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el último mes, y en distintos medios de comunicación, han ido apareciendo noticias de irregularidades en la justificación de ayudas y presuntos desvíos de fondos públicos procedentes de subvenciones otorgadas por la Junta de Andalucía al sindicato UGT de Andalucía. La Fiscalía Superior de Andalucía ordenó, el pasado mes de agosto, a la unidad adscrita de Policía Judicial que investigue la gestión de los fondos, tras la aparición de dichas informaciones, y un juzgado en Sevilla ya ha incoado diligencias previas tras la presentación de una precedente denuncia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas está llevando a cabo el Consejo de Gobierno a fin de esclarecer las presuntas irregularidades y el alcance de esas denuncias, y qué posición va a adoptar en relación al procedimiento judicial puesto en marcha?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2013.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Carlos Rojas García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000340, Pregunta relativa a deuda con proveedores de la Junta de Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Miranda Aranda, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2013

Orden de publicación de 19 de septiembre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Antonio Miranda Aranda, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a deuda con proveedores de la Junta de Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué efectos sobre la actividad, el empleo y la prestación de servicios públicos está causando la deuda que el Gobierno andaluz mantiene con los proveedores en nuestra Comunidad Autónoma?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2013.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

José Antonio Miranda Aranda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000341, Pregunta relativa a investigación en Invercaria

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Rafael Javier Salas Machuca, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2013

Orden de publicación de 19 de septiembre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Rafael Javier Salas Machuca, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a investigación en Invercaria.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto el Consejo de Gobierno acometer una investigación interna en la empresa pública Invercaria, a fin de aclarar la gestión irregular de fondos públicos realizada por esta entidad y depurar las responsabilidades políticas de su administración?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2013.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Rafael Javier Salas Machuca.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000342, Pregunta relativa a Bono de Empleo Joven

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y D. Miguel Ángel Castellón Rubio, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2013
Orden de publicación de 19 de septiembre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y D. Miguel Ángel Castellón Rubio, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a Bono de Empleo Joven.

PREGUNTA

¿Cuál es la valoración que hace el Consejo de Gobierno respecto de la reciente puesta en marcha del Bono de Empleo Joven y el procedimiento de concesión del mismo?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2013.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,
María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y
Miguel Ángel Castellón Rubio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000343, Pregunta relativa a declaraciones del Vicepresidente de la Junta de Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2013

Orden de publicación de 19 de septiembre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a declaraciones del Vicepresidente de la Junta de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 8 de agosto, diferentes medios de comunicación recogían las declaraciones del Vicepresidente de la Junta de Andalucía en las que se instaba a “pasar página” en relación con el fraude de los ERE, y afirmaba “pasarla conociendo el alcance y las responsabilidades políticas y penales”.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Comparte el Consejo de Gobierno dichas declaraciones?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2013.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Esperanza Oña Sevilla.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000344, Pregunta relativa a impulso a medidas transparencia

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2013

Orden de publicación de 19 de septiembre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a impulso a medidas transparencia.

PREGUNTA

¿Qué criterios va a seguir el Consejo de Gobierno para impulsar medidas de transparencia en el ámbito de la gestión de la Administración Pública de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2013.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

Ana María Corredera Quintana.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000345, Pregunta relativa a fármacos oncológicos

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Rafael Vicente Valero Rodríguez, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2013

Orden de publicación de 19 de septiembre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Rafael Vicente Valero Rodríguez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a fármacos oncológicos.

PREGUNTA

¿Qué razones justifican la limitación que va a llevar a cabo el Servicio Andaluz de Salud en la dispensación de medicamentos para tratamientos oncológicos en los hospitales andaluces?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2013.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,
Rafael Vicente Valero Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000346, Pregunta relativa a sede de la antigua comisaría de la Gavidia en Sevilla

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2013

Orden de publicación de 19 de septiembre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a sede de la antigua comisaría de la Gavidia en Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hace más de un año que el Gobierno local de Sevilla aprobó impulsar un proyecto para la ciudad en el edificio de la antigua Comisaría de La Gavidia, dando los pasos para tramitar las modificaciones de planeamiento necesarias conforme a Ley, quedando a expensas de la Junta de Andalucía la aprobación definitiva del citado proyecto.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto la Consejera de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio aprobar el proyecto que impulsa el Gobierno de Sevilla en el antiguo edificio de la Gavidia?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2013.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

Alicia Martínez Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000347, Pregunta relativa a reacción social en Almería ante el nuevo Gobierno de la Junta de Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Rosario Soto Rico, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2013

Orden de publicación de 19 de septiembre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Rosario Soto Rico, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a reacción social en Almería ante el nuevo Gobierno de la Junta de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras el conocimiento de la conformación del nuevo Gobierno de la Junta de Andalucía, diversos sectores económicos y sociales de la provincia de Almería han manifestado su malestar y preocupación por que la provincia no cuente con titular alguno en una de las Consejerías del Gobierno andaluz.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cómo valora el Consejo de Gobierno dichas reacciones en la provincia de Almería?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2013.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Rosario Soto Rico.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000348, Pregunta relativa a declaraciones del Consejero de Justicia e Interior

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Ferreira Siles, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2013

Orden de publicación de 19 de septiembre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Ferreira Siles, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a declaraciones del Consejero de Justicia e Interior.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado mes de agosto supimos por los medios de comunicación que el Consejo General del Poder Judicial salió nuevamente en defensa de la juez que instruye el caso de los ERE fraudulentos ante las declaraciones del Consejero de Justicia e Interior de la Junta de Andalucía acerca de “falta de imparcialidad” o la existencia de una “intencionalidad por imputar”.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Comparte el Consejo de Gobierno las declaraciones del Consejero?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2013.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Juan Ramón Ferreira Siles.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000349, Pregunta relativa a reordenación del Sector Público andaluz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Rafael Ruiz Canto, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2013

Orden de publicación de 19 de septiembre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Rafael Ruiz Canto, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a reordenación del Sector Público andaluz.

PREGUNTA

¿Qué medidas inmediatas va a adoptar el Consejo de Gobierno con la finalidad de poner en marcha la segunda fase de reordenación del Sector Público andaluz y culminar un necesario proceso de racionalización y de control, eficiencia y reducción del gasto público?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2013.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Rafael Ruiz Canto.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000350, Pregunta relativa a acuerdos de distribución de fondos PAC

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Araúz Rivero, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2013

Orden de publicación de 19 de septiembre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Araúz Rivero, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a acuerdos de distribución de fondos PAC.

PREGUNTA

¿Va a respetar el Consejo de Gobierno los acuerdos alcanzados entre el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y las comunidades autónomas en la Conferencia Sectorial de Agricultura, celebrada el pasado 25 de julio, en relación a la distribución de fondos de la Política Agraria Común (PAC), para el periodo 2014-2020?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2013.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,
Miguel Ángel Araúz Rivero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000351, Pregunta relativa a balance de la sanidad en verano

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2013

Orden de publicación de 19 de septiembre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a balance de la sanidad en verano.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno sobre la prestación sanitaria hospitalaria durante los meses de este verano en nuestra Comunidad Autónoma?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2013.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

Ana María Corredera Quintana.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000352, Pregunta relativa a deuda de la Escuela de Hostelería Islantilla, Huelva

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2013

Orden de publicación de 19 de septiembre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a deuda de la Escuela de Hostelería Islantilla, Huelva.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto el Consejo de Gobierno abonar las cantidades adeudadas a los trabajadores y a los proveedores de la Escuela de Hostelería Islantilla?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2013.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Manuel Andrés González Rivera.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000353, Pregunta relativa a comienzo del curso y viabilidad de la Escuela de Hostelería “Hacienda la Laguna” de Baeza (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ángeles Isac García y D. Javier Calvente Gallego, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2013

Orden de publicación de 19 de septiembre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ángeles Isac García y D. Javier Calvente Gallego, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a comienzo del curso y viabilidad de la Escuela de Hostelería “Hacienda la Laguna” de Baeza (Jaén).

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto el Consejo de Gobierno proceder al inicio del curso en la Escuela de Hostelería “Hacienda la Laguna” de Baeza (Jaén), y cuándo pagará las nóminas a los trabajadores, así como todas las deudas pendientes con ella correspondientes a las subvenciones concedidas por la Administración autonómica en los años 2011, 2012 y 2013, para garantizar la viabilidad y continuidad de la referida Escuela de Hostelería “La Laguna” de Baeza?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2013.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

Ángeles Isac García y
Javier Calvente Gallego.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

9-13/APP-000135, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el acuerdo existente entre la Junta de Andalucía y las universidades públicas andaluzas por la sostenibilidad del sistema público universitario

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2013

Orden de publicación de 19 de septiembre de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

9-13/APP-000137, Solicitud de comparecencia del Vicepresidente y Consejero de Administración Local y Relaciones Institucionales ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre los contenidos, alcance y repercusiones para la Comunidad Autónoma andaluza del Proyecto de Reforma de la Administración Local, aprobado por el Consejo de Ministros el 26 de julio de 2013

A petición propia

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2013

Orden de publicación de 19 de septiembre de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

9-13/APP-000140, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la nueva estructura del Consejo de Gobierno, así como la distribución de competencias entre las distintas Consejerías

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2013

Orden de publicación de 19 de septiembre de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

9-13/APP-000141, Solicitud de comparecencia del Consejero de la Presidencia ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la nueva estructura del Consejo de Gobierno, así como sobre la distribución de competencias entre las diversas Consejerías de la Junta de Andalucía

A petición propia

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2013

Orden de publicación de 19 de septiembre de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

9-13/APP-000142, Solicitud de comparecencia del Consejero de Educación, Cultura y Deporte ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el inicio del curso escolar 2013-2014 en Andalucía

A petición propia

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2013

Orden de publicación de 19 de septiembre de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

9-13/APP-000143, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la nueva estructura del Consejo de Gobierno, así como la distribución de competencias entre las distintas Consejerías

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2013

Orden de publicación de 19 de septiembre de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

9-13/APP-000144, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el inicio del curso escolar 2013-2014

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2013

Orden de publicación de 19 de septiembre de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

9-13/APP-000145, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre Consorcios Escuela de Formación Profesional para el Empleo en Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2013

Orden de publicación de 19 de septiembre de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

9-13/APP-000146, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre evaluación de la atención sanitaria en los meses de verano en nuestra Comunidad Autónoma

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2013

Orden de publicación de 19 de septiembre de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

9-13/APP-000147, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre estrategia para la competitividad de Andalucía 2014-2020

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2013

Orden de publicación de 19 de septiembre de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

9-13/APP-000148, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el Proyecto de Reforma de la Administración Local aprobado por el Consejo de Ministros de 26 de julio de 2013 y sus repercusiones en nuestra Comunidad Autónoma

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2013

Orden de publicación de 19 de septiembre de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

9-13/APP-000149, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre políticas del Gobierno andaluz para afrontar los problemas estructurales en Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2013

Orden de publicación de 19 de septiembre de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

9-13/APP-000150, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre responsabilidades políticas que ha asumido y va a asumir el Consejo de Gobierno por las irregularidades detectadas en la empresa pública Invercaria

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2013

Orden de publicación de 19 de septiembre de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

9-13/APP-000151, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar responsabilidades políticas que ha asumido y va a asumir el Gobierno andaluz en relación a las ayudas sociolaborales y a empresas otorgadas por la Administración de la Junta de Andalucía, al amparo del Programa 31L

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2013

Orden de publicación de 19 de septiembre de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

9-13/APP-000152, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre balance del inicio del curso escolar 2013-2014

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2013

Orden de publicación de 19 de septiembre de 2013

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

9-13/CC-000004, Solicitud de creación de Comisión de Investigación sobre las actuaciones de la Agencia IDEA en la gestión y concesión de ayudas para el Plan Bahía Competitiva durante los años 2007 al 2012

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2013

Orden de publicación de 18 de septiembre de 2013

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 18 de septiembre 2013, de conformidad con lo previsto en el artículo 52.1 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente, admitido a trámite y ordenado la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* de la solicitud de creación de Comisión de Investigación 9-13/CC-000004, sobre las actuaciones de la Agencia IDEA en la gestión y concesión de ayudas para el Plan Bahía Competitiva durante los años 2007 al 2012, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

Los Grupos parlamentarios, con arreglo a lo previsto en el citado artículo 52 del Reglamento de la Cámara, podrán manifestar su oposición a la creación de la Comisión en el plazo de siete días desde la fecha de su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 18 de septiembre de 2013.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, al amparo de lo dispuesto en el artículo 52 del Reglamento de la Cámara, solicita la creación de una Comisión de Investigación sobre las actuaciones de la Agencia IDEA en la gestión y concesión de ayudas para el Plan Bahía Competitiva durante los años 2007 al 2012.

Parlamento de Andalucía, 22 de julio de 2013.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,
Carlos Rojas García.

